RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Nº 064 - 2014-GAF/OSIPTEL

Lima, 20 de febrero de 2014

	AMC DERIVADA N° 0005-2014/OSIPTEL derivada de la ADS N° 0032-2013/OSIPTEL
MATERIA	Contrataciones

VISTO:

El Informe Nº 030-C.E./2014, de fecha 20 de febrero de 2014, mediante el cual el Comité Especial solicita a la Gerencia de Administración y Finanzas la aprobación de las Bases Administrativas relativas al servicio de consultoría de rediseño e implementación del portal web institucional, mediante Adjudicación de Menor Cuantía Derivada Nº 0005-2014/OSIPTEL derivada de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0032-2013/OSIPTEL.

CONSIDERANDO:

Que, en el artículo 13º de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2014, Ley Nº 30114, se establecen los montos para la determinación de los procesos de selección para contrataciones de bienes y servicios;

Que, de conformidad con el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificado con Decreto Supremo N° 138-2012-EF, para todo proceso de contratación de bienes y servicios, es necesario que las Bases sean aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar esta facultad;

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración y Finanzas Nº 062-2014-GAF/OSIPTEL de fecha 19 de febrero de 2014, se aprobó el expediente de contratación para la Adjudicación de Menor Cuantía Derivada Nº 0005-2014/OSIPTEL derivada de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0032-2013/OSIPTEL:

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 057-2013-PD/OSIPTEL de fecha 22 de agosto de 2013, se delegó en el Gerente de Administración y Finanzas, entre otras, la facultad de aprobar los expedientes de contratación, la designación de los comités especiales y la aprobación de bases administrativas cuando se trate de adjudicación directa pública, adjudicación directa selectiva, adjudicación de menor cuantía derivada de los procesos citados y adjudicaciones de menor cuantía;

Con la opinión favorable del Área de Contrataciones;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las Bases Administrativas de la Adjudicación de Menor Cuantia Derivada Nº 0005-2014/OSIPTEL derivada de la Adjudicación Directa Selectiva Nº 0032-2013/OSIPTEL, para el servicio de contratación de la consultoría de rediseño e implementación del portal web institucional.

Artículo Segundo.- Encargar al Comité Especial conformado para el presente proceso de selección, la realización del mismo.





Artículo Tercero.- Poner en conocimiento de la Gerencia de Administración y Finanzas la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

ANGEL CHANCATUAÑA ALVARADO GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANAZAS

